

Índice AI: PRE01/120/2013
13 March 2013

Sudán: Se adiestrará a los jueces para que realicen amputaciones

La amenaza del vicepresidente del Tribunal Supremo de Sudán de adiestrar a los jueces para que realicen amputaciones si los médicos se niegan a hacerlo ha hecho que Amnistía Internacional pida que se ponga fin de inmediato a estos castigos, que constituyen una violación grave del derecho internacional.

El vicepresidente del Tribunal Supremo, Abdul Rahman Sharfi, ha amenazado también con enjuiciar a los médicos que se nieguen a ejecutar condenas de amputación.

El 14 de febrero de 2013, los médicos le amputaron una mano y una pierna a un hombre que había sido condenado por robo, en lo que fue el primer caso que podían documentar las organizaciones de derechos humanos desde 2002. No obstante, Sharfi indicó que desde 2001 se habían ejecutado 16 penas de amputación, en una declaración que indica que este castigo podría estar más extendido de lo que se creía.

“Hay que abolir inmediatamente este trato cruel e inhumano, que está prohibido por el derecho internacional —declaró Netsanet Belay, director del Programa Regional para África de Amnistía Internacional—. El gobierno de Sudán debe modificar su legislación nacional para acabar con esta tortura y hacer que su Código Penal sea compatible con las normas internacionales.”